



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002763-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a varios aspectos relacionados con la puesta en ejecución de la Estrategia para el Desarrollo de Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 24 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002710 a PE/002776.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Inmaculada García Rioja, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El pasado 30 de septiembre de 2024 la vicepresidenta de la Junta de Castilla y León y el consejero de Economía y Hacienda anunciaron que la Junta movilizará 58 millones de euros destinados a la Estrategia para el Desarrollo de Zamora, con el objetivo de "impulsar un atractivo y competitivo territorio para atraer inversión y generar talento y empleo".

En virtud de ello se pregunta:

1º.- ¿Cuándo o en qué año tiene previsto entrar en vigor la Estrategia para el Desarrollo de Zamora?

2º.- ¿Qué periodos anuales contempla el desarrollo de la citada Estrategia?

3º.- ¿Qué fondos destinará la Junta de Castilla y León de recursos propios a dicha Estrategia de Desarrollo para Zamora?

4º.- Relación de actuaciones previstas para implementar la Estrategia para el Desarrollo de Zamora, con relación de concepto y cuantía y municipio.

Valladolid a 11 de octubre de 2024

Los Procuradores

José Ignacio Martín Benito,

Inmaculada García Rioja,

Ana Sánchez Hernández,

